

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-1352
Salta, 08 de octubre de 2018
Expediente N° 10.923/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un cargo de **Profesor Adjunto**, dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura **Fisiología Vegetal** de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) que se dicta en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que - oportunamente – se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en cartelera (Art. 19 de la Res.CS N° 350/87).

Que se han registrado las siguientes inscripciones: Zulma Judith Avilés y Guadalupe Galíndez.

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en el concurso de marras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

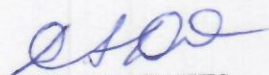
ARTICULO 1°.- ACEPTAR a las siguientes profesionales como aspirantes interesadas en cubrir el cargo de **PROFESOR ADJUNTO**, dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **FISIOLOGÍA VEGETAL** de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) que se dicta en esta Unidad Académica:


AVILÉS, Zulma Judith
GALÍNDEZ, Guadalupe

DNI N° 26.241.942
DNI N° 21.634.335

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia al Jurado, a las Postulantes, cátedra, Escuela de Agronomía, publíquese en cartelera de la Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección Gral. Administrativa Académica a sus efectos.

aim.


Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ing. Agr. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales